

## HECHOS RELEVANTES

El resumen de los hechos relevantes comunicados a la Superintendencia de Valores y Seguros, al 31 de Diciembre de 2013, son los siguientes:

1. Con fecha 03 de abril se cita a junta Ordinaria de Accionistas, para aprobar:
  - a) Memoria anual, balance general, estados financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.
  - b) Distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 y reparto de dividendos.
  - c) Fijación de políticas de dividendos para el ejercicio 2013.
  - d) Gastos del Directorio durante el ejercicio 2012, conforme lo dispone el artículo 39 de la ley n°18.046 sobre sociedades anónimas.
  - e) Fijación de las remuneraciones del Directorio para el año 2013.
  - f) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2013.
  - g) Cuenta de las operaciones con partes relacionadas.
  - h) Fijas remuneración y presupuesto para el comité de Directores para el ejercicio 2013.
  - i) Designación de clasificadores de riesgo.
  - j) Elección de periódico para publicaciones.
  - k) Demás materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas que legalmente correspondan.
2. Con fecha 03 de abril se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas para aumento de capital y reforma de estatutos asociados referentes al aumento de capital.
3. Con fecha 10 de abril se complementa hecho esencial del 03 de abril relativo a citación a Junta Extraordinaria de Accionistas en el sentido que se modifica el numeral primero como sigue "1) Aumentar el capital social mediante la emisión de hasta la cantidad de 725.000.000 (setecientos veinticinco millones) de acciones de pago, equivalente aproximadamente a la suma de US\$200.000.000, o por la cantidad y número de acciones que determine en definitiva la Junta Extraordinaria de Accionistas, que se enterará y pagará conforme lo determine la Junta."

## HECHOS RELEVANTES

4. Con fecha 26 de abril por Junta Ordinaria de Accionistas se informa lo siguiente:
- a) Aprobar la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2012;
  - b) Distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 y Reparto de Dividendos, fijando la distribución de un Dividendo Definitivo de US\$ 0,00312 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2012; suma a la cual deberá descontársele el Dividendo Provisorio de US\$ 0,00226 por acción ya pagado en el mes de enero de 2013, con lo cual el saldo a repartir como dividendo definitivo asciende a US\$ 0,00086 por acción. El Dividendo estará a disposición de los accionistas a partir del día 15 de mayo de 2013;
  - c) Fijación de Política General de Reparto de Dividendos de la sociedad para el ejercicio 2013, correspondiente a un 33% de las utilidades líquidas del ejercicio;
  - d) Fijación de las remuneraciones del Directorio para el año 2013, asignando la cantidad de UF 150 por sesión, con tope de una sesión mensual remunerada. Remuneración para miembros del Comité de Directores equivalente a UF 225 mensual para cada miembro del comité;
  - e) Designar como Auditores Externos para el ejercicio correspondiente al año 2013 a "Deloitte Auditores y Consultores Limitada";
  - f) Designar a las empresas Feller Rate y Fitch Chile como las agencias clasificadoras de riesgo de la sociedad para el año 2013; y
  - g) Designar el Diario Financiero como el periódico para la publicación de las citaciones a Juntas de Accionistas.
5. Con fecha 26 de abril se acordó distribuir dividendo definitivo por 0,0086 por acción.
6. Con fecha 26 de abril En Junta Extraordinaria de Accionistas de CFR Pharmaceuticals S.A. se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:
- a) Autorizar un aumentó el Capital social en la suma US\$200.000.000.-, mediante la emisión de 725.000.000 acciones de pago, sin valor nominal, de una misma serie y sin privilegio alguno, destinándose 15.000.000 de estas acciones a un plan de compensación a los ejecutivos de la compañía y de sus filiales, quedando en consecuencia el capital social en la suma de US\$725.293.582, dividido en 9.237.000.000 acciones nominativas, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, sin privilegio alguno.
  - b) Se modificaron los estatutos sociales en las partes pertinentes para implementar el aumento de capital antes referido.
  - c) Se facultó al Directorio de la sociedad o a quien este designe, para proceder y acordar los términos de la emisión y colocación de las nuevas acciones de pago, y determinar la fijación final del precio de las acciones, siempre que esa colocación se inicie dentro de los 180 días siguientes a esta fecha, conforme el artículo 23 del Nuevo Reglamento de Sociedades Anónimas.

## HECHOS RELEVANTES

7. La Sociedad con fecha 15 de mayo efectuó pago de un dividendo de 0,00086 dólares por acción.

8. Con fecha 02 de julio, el Directorio de CFR Pharmaceuticals S.A. informa:

- a) Ha tomado conocimiento que la empresa sudafricana Adcock Ingram Holdings Ltd. (en adelante Adock), sociedad registrada en la Bolsa de Valores de Johannesburgo, Sudáfrica (en adelante JSE), ha revisado con fecha 01 de julio de 2013, nuestra oferta de adquisición del 100% de la participación social de Adcock, presentada con fecha 28 de junio de 2013.

Adock es una compañía farmacéutica de clase mundial, líder en Sud Africa, fundada hace 120 años y listada en JSE en 1950. Tiene un amplio portfolio de productos de la salud, tanto de marca como genéricos. Es así mismo una compañía líder en productos de venta libre (OTC), siendo a la vez un relevante proveedor de medicamentos para cuidado intensivo en hospitales, incluyendo equipos de diagnósticos.

Esta compañía, con presencia en importantes países de África, tiene plantas productivas operativas en distintos países de ese continente, como también en India. Sus ventas alcanzaron en el año 2012 la suma de US\$ 571 millones, y cuenta con un equipo de más de 3000 colaboradores.

De prosperar las negociaciones y de materializarse en definitiva su adquisición, CFR pasaría a ser una empresa farmacéutica global con participaciones diversificadas en mercados emergentes, con presencia en más de 23 países en 4 continentes. Existen importantes sinergias al combinar el portfolio de productos y las instalaciones de producción, lo cual ayudará a millones de pacientes en las mayores economías emergentes, incluyendo países en África, América, Asia y Europa.

Se estima que la eventual incorporación de Adock contribuirá a mantener el actual ritmo de crecimiento de la compañía, el cual durante los últimos ejercicios ha superado los dos dígitos. Lo anterior teniendo en cuenta el desempeño histórico y el potencial de liderazgo y crecimiento en varios países, el nivel de inversiones, exportaciones y las oportunidades laborales.

- b) De prosperar las negociaciones, el valor del 100% de las acciones ordinarias de Adcock que serían adquiridas, ascendería a la suma de ZAR\$12.560.653.700.-, equivalentes aproximadamente a esta fecha a US\$ 1.256.000.000.- (mil doscientos cincuenta y seis millones de dólares de Estados Unidos de América), el cual sería pagado, en parte, con acciones provenientes del aumento de capital que con esta fecha conjuntamente se está proponiendo, así como también con recursos propios y financiamiento a largo plazo. Las acciones de CFR que se emitirán con motivo del referido aumento de capital, serían registradas en forma secundaria en la JSE.
- c) La presentación de una oferta vinculante por parte de CFR se encuentra sujeta al cumplimiento de una serie de condiciones, incluyendo entre otras la realización de un due diligence legal y financiero confirmatorio, al acuerdo definitivo de las partes sobre los términos y condiciones, habituales para este tipo de transacciones.
- d) No existen relaciones de propiedad o de administración con los vendedores, ni relación de ninguna otra naturaleza, salvo respecto de las obligaciones que emanan del acuerdo no vinculante de adquisición.

## HECHOS RELEVANTES

9. Con fecha 02 de julio se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas para: Dejar sin efecto aumento de capital aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 26 de abril de 2013; Aumento de capital social hasta la cantidad de 3.000.000.000 acciones de pago, equivalente aproximadamente a la suma de US\$750.000.000, mediante emisión de acciones que se determinen en la Junta; fijar precio, forma, época y procedimiento de colocación de las acciones; Pronunciarse sobre la inscripción de la sociedad de la sociedad y sus acciones en la Bolsa de Valores de Johannesburgo, Sudáfrica.
10. Con fecha 02 de julio, el Directorio de CFR Pharmaceuticals S.A. informa:
- a) Con esta fecha, Adcock Ingram Holdings Ltd. (en adelante Adcock), ha informado en Sud Africa la recepción de la oferta no vinculante presentada por CFR Pharmaceuticals S.A. (en adelante CFR), para la adquisición de hasta el 100% de las acciones ordinarias de Adcock, lo que ha motivado a CFR a informar, en carácter de hecho esencial, la circunstancia de encontrarse la compañía en este proceso de negociación.
  - b) Que el Directorio de Adcock, aceptó los términos de esta oferta no vinculante, y por ello inició el proceso destinado a la presentación de una oferta vinculante por parte de CFR, y ha concedido a CFR un período de exclusividad (en virtud del cual Adcock no solicitará ni iniciará conversaciones tendientes a la presentación de una oferta competitiva de terceros, y por ello terminará las conversaciones que existían a la fecha con otros interesados), con el objeto de dar cumplimiento a las condiciones requeridas para la presentación de una oferta vinculante, dentro de las cuales se considera la realización de un due diligence legal y financiero confirmatorio, el acuerdo definitivo de las partes sobre los términos y condiciones, incluyendo las autorizaciones habituales para este tipo de transacciones, entre otras la aprobación definitiva del Directorio y de la Junta de Accionistas de Adcock.
11. Con fecha 22 de julio En Junta Extraordinaria de Accionistas de CFR Pharmaceuticals S.A. se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:
- a) Dejar sin efecto el aumento de capital aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 26 de abril de 2013.
  - b) Aumentar el capital de la compañía en USD 750.000.000.-, mediante la emisión de 3.000.000.000 de acciones de pago, sin valor nominal, de una misma serie y sin privilegio alguno.
  - c) Si bien la citación a junta extraordinaria de accionistas contemplaba la posibilidad que el pago de las acciones se efectuará en dinero efectivo o en especie, con acciones de la empresa sudafricana Adcock Ingram Holdings Ltd. (en adelante Adcock), la Junta Extraordinaria de accionistas, a propuesta de la administración, acordó que el referido aumento de capital sea pagado sólo con dinero efectivo. Lo anterior fue acordado teniendo en consideración que el proceso de negociación destinado a la adquisición de Adcock por parte de CFR se encuentra en curso y que la valorización final de Adcock solo estará disponible al concluir el due diligence legal y financiero. Sin dicha información resultaba prematuro aprobar la valorización de Adcock para los efectos de determinar la relación entre el valor de sus acciones y el valor de las acciones de CFR para el aumento de capital propuesto. Una vez concluido el due diligence legal y financiero de Adcock, el directorio de CFR se encontrará en posición de proponer a la junta de accionistas modificar la forma de pago de las acciones objeto del aumento de capital de fecha 22 de julio de 2013, permitiendo al efecto el pago en especies, esto es con acciones de Adcock.

## HECHOS RELEVANTES

- d) Se modificaron los estatutos sociales en las partes pertinentes para implementar el aumento de capital antes referido.
  - e) Se aprobó inscripción de la sociedad y sus acciones en la Bolsa de Valores de Johannesburgo, Sudáfrica.
- 12.** Con fecha 11 de Septiembre se informa avance en proceso de adquisición de Adcock Ingram Holding Ltda:
- a) Complementando la información dada al mercado por Hechos Esenciales comunicados por la sociedad con fecha 3 de julio de 2013, con fecha de hoy, 11 de Septiembre de 2013, CFR Pharmaceuticals S.A. (en adelante CFR) y la empresa farmacéutica sudafricana Adcock Ingram Holdings Ltd. (en adelante Adcock) han celebrado un contrato que en idioma inglés se denomina "Transaction Implementation Agreement", en adelante "TIA". El TIA establece las bases y condiciones de la potencial oferta que CFR formularía a los accionistas de Adcock para adquirir, vía pago en dinero efectivo y acciones, la totalidad de las acciones emitidas por Adcock, con la excepción de (i) las acciones A y B ordinarias que representan el 13% aproximadamente del total del capital social de Adcock y (ii) de las acciones de propia emisión que continuarán en manos de sus subsidiarias, en adelante "la Potencial Oferta".
- El valor de las acciones de Adcock que serían adquiridas, ascendería a la suma de ZAR 12.604.677.736 (doce mil seiscientos cuatro millones seiscientos setenta y siete mil setecientos treinta y seis Rands moneda de curso legal en Sudáfrica), equivalente aproximadamente a esta fecha a US\$ 1.262.993.761 (mil doscientos sesenta y dos millones novecientos noventa y tres mil setecientos sesenta y un dólares USA), el cual sería pagado, en parte, con acciones provenientes del aumento de capital aprobado en junta de accionistas de fecha 22 de julio de 2013, y en parte con dinero efectivo proveniente de caja disponible y financiamiento a largo plazo.
- b) Que detalles de la Potencial Oferta han sido publicados por Adcock y CFR con esta fecha en la República de Sudáfrica, por medio de un anuncio conjunto en idioma inglés denominado "Joint Detailed Terms and Cautionary Announcement". La obligación de CFR de formular una oferta vinculante estará sujeta al cumplimiento o renuncia de ciertas condiciones. Si dichas condiciones son cumplidas o renunciadas, se entenderá que CFR ha formulado una oferta vinculante. La implementación de dicha oferta vinculante estará sujeta al cumplimiento o renuncia de otras condiciones.
  - c) Que, el anuncio conjunto "Joint Detailed Terms and cautionary Announcement", en su versión completa en inglés puede consultarse en la página WEB de Adcock: [http://www.adcock.co.za/News\\_SENS.aspx](http://www.adcock.co.za/News_SENS.aspx).

## HECHOS RELEVANTES

**13.** Con fecha 01 de octubre de 2013, el Directorio de CFR Pharmaceuticals S.A. informa:

- a) Modificar el aumento de capital aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 22 de Julio de 2013, con el objeto de aprobar que las 3.000.000.000 de acciones de pago, equivalente a la suma de US\$ 750.000.000, puedan ser enteradas y pagadas, ya sea en dinero efectivo o en especie, con acciones de la empresa sudafricana Adcock Ingram Holdings Ltd. (en adelante Adcock), sociedad registrada en la Bolsa de Valores de Johannesburgo, Sudáfrica, y aprobar la valorización de dichas acciones realizada por IM Trust Asesorías Financieras S.A., como perito de acuerdo al inciso 4° del artículo 15 de la Ley de Sociedades Anónimas y al artículo 21 de su reglamento.
- b) Determinar la fijación del precio, la forma, época y procedimiento de colocación de las acciones que se emitan con cargo al aumento de capital; o mantener la delegación efectuada al Directorio de determinar el precio, la forma, época, procedimiento y demás condiciones para la colocación de las referidas acciones, incluyendo, pero no limitado a, la fijación de todos los términos y condiciones de dicha colocación.
- c) Efectuar todas las modificaciones requeridas por la Superintendencia de Valores y Seguros a la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 22 de Julio de 2013, con el objeto de registrar las acciones de pago del aumento de capital acordado en la referida Junta.
- d) De aprobarse las materias referidas precedentemente, modificar los artículos de los estatutos sociales que sean necesarios para implementar los acuerdos que se adopten, incluyendo la posibilidad de que los estatutos de CFR Pharmaceuticals S.A. contemplen la posibilidad de pagar en especie nuevas acciones de pago, debiendo al efecto modificar, adecuar, reemplazar y/o agregar los artículos permanentes y transitorios que sean procedentes.
- e) Adoptar todos los demás acuerdos que se requieran para llevar a efecto las decisiones y reforma de los estatutos que se acuerden por la Junta.

**14.** Con fecha 21 de octubre de 2013, el Directorio de CFR Pharmaceuticals S.A. informa:

- a) Que con fecha 21 de octubre de 2013 la Junta Extraordinaria de Accionistas de CFR Pharmaceuticals S.A. (en adelante CFR) ha acordado modificar el aumento de capital aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 22 de Julio de 2013, con el objeto de aprobar que las 3.000.000.000 de acciones de pago, representativas del aumento de capital acordado por uso 750.000.000, puedan ser enteradas y pagadas, ya sea en dinero efectivo o en especie, con acciones de la empresa sudafricana Adcock Ingram Holdings Ud., en adelante Adcock, sociedad registrada en la Bolsa de Valores de Johannesburgo , Sudáfrica ;
- b) Que, a tal efecto, la referida junta de accionistas aprobó también la valorización de las acciones de Adcock, realizada por IM Trust Asesorías Financieras S.A., como perito de acuerdo al inciso 4° del artículo 15 de la Ley de Sociedades Anónimas y al artículo 21 de su reglamento, para los efectos de ser recibidas por CFR a título de pago en especie de las acciones de la nueva emisión de CFR.

## HECHOS RELEVANTES

- c) Que, se modificaron los artículos pertinentes del estatuto social a fin de ajustarlos a la modificación acordada al aumento de capital antes referido, y
- d) Que, se confirmó la facultad del Directorio de la sociedad para determinar la fijación final del precio de colocación de las nuevas acciones, especificándose que ello se realice dentro del rango de \$125 como mínimo y \$134,5 como máximo por acción y se le instruyó para que la colocación se inicie dentro de los 180 días siguientes al 22 de julio de 2013, conforme el artículo 23 del Nuevo Reglamento de Sociedades Anónimas.

**15.** Con fecha 22 de octubre de 2013, el Directorio de CFR Pharmaceuticals S.A. informa:

- a) Que con esta fecha, se ha designado al señor Daniel Salvadori, como Executive President del área Specialty Pharma, en reemplazo del señor Alejandro Weinstein Manieu, quien ejercía dicha función adicionalmente al cargo de C.E.O.

El señor Salvadori posee un MBA en Harvard University, y hasta la fecha se desempeñaba en el cargo de Executive President del área Complex Therapeutics.

Asumirá sus funciones el día 1 de noviembre de 2013, y estará basado en la ciudad de Miami, Estados Unidos de América.

- b) Igualmente, con esta fecha se ha designado al señor Alejandro D. Wellisch, actual Gerente General de Laboratorio Internacional Argentino S.A. (LIA), como Executive President del área Complex Therapeutics, quien seguirá a cargo de las operaciones de LIA (secciones Fada e inyectables).

El señor Wellisch, quien posee un MBA en Comell University, asumirá sus funciones el día 1 de noviembre de 2013, y estará basado en la ciudad de Buenos Aires. Argentina.

**16.** Con fecha 5 de noviembre de 2013, el Directorio de CFR Pharmaceuticals S.A. informa:

Se realizó la inscripción en la Súper Intendencia de Valores y Seguros, en cumplimiento de la norma de carácter general N 30 de esa entidad, la Serie D de bonos al portador desmaterializados, con cargo a la línea a 10 años inscrita bajo el N 730 en la fecha 28 de Septiembre de 2012. La Serie D tiene un valor nominal de hasta U.F. 1.000.000.- compuesta por 2.000 bonos que se emitirán con un valor nominal de U.F. 500.- cada uno. Estos bonos devengaran un interés anual de 3,5% compuesto, vencido, calculado sobre la base de 360 días, equivalente a 1,7349% semestral, calculado sobre la base de semestres iguales de 180 días. El devengo de los intereses comenzara a partir del 1 de octubre de 2013.

**17.** Con fecha 7 de noviembre de 2013, el Directorio de CFR Pharmaceuticals S.A. informa:

Colocó bonos en el mercado local, de la serie D, código nemotécnico BCFRP-D, por un monto equivalente en pesos a 1.000.000.- U.F. Dichos bonos se colocaron a 5 años plazo, con una tasa de colocación de U.F. +3,70% actuando como asesores financieros, IM Trust y Santander GBM, y como agente colocador, IM Trust S.A. Corredores de Bolsa.



## HECHOS RELEVANTES

**18.** Con fecha 15 de noviembre de 2013, el Directorio de CFR Pharmaceuticals S.A. informa:

- 1)** Se complementa la información proporcionada mediante Hechos Esenciales de fechas 3 de Julio, 11 de Septiembre y 30 de Octubre, todas de 2013, en el siguiente sentido:
  - a) Con esta fecha, CFR Pharmaceuticals S.A. ("CFR") y la empresa farmacéutica sudafricana Adcock Ingram Holdings Ltd. ("Adcock"), por medio de un anuncio conjunto en denominado "AVISO CONJUNTO DE UNA INTENCIÓN FIRME DE CFR DE HACER UNA OFERTA PARA ADQUIRIR EL 100% DEL CAPITAL ACCIONARIO EMITIDO POR ADCOCK INGRAM, EXCLUYENDO LAS ACCIONES ORDINARIAS A Y B DE ADCOCK INGRAM Y LAS ACCIONES ORDINARIAS DE PROPIEDAD DE LAS SUBSIDIARIAS DE LA COMPAÑÍA. MEDIANTE UN MECANISMO DE ACUERDO Y CANCELACIÓN DEL AVISO CAUTELAR" , de acuerdo con lo prescrito por las normas de la República de Sudáfrica, han informado al mercado sudafricano del cumplimiento o renuncia de las condiciones previas requeridas para que la oferta condicional y no vinculante presentada por CFR con fecha 11 de septiembre de 2013, pase a constituir una oferta firme y vinculante .
  - b) En virtud de lo indicado en la letra anterior, el proceso destinado a la adquisición de Adcock por parte de CFR pasa a una nueva etapa ya que la oferta de CFR a raíz de este anuncio pasa a considerarse firme y vinculante para CFR. No obstante lo cual es necesario que aún se cumplan o renuncien otra serie de condiciones para que ocurra la materialización definitiva de la transacción propuesta, entre otras, la aceptación de ésta con el quórum legal por los accionistas de Adcock en una o mas asambleas de accionistas, que deberán citarse y celebrarse al efecto en el futuro próximo. El detalle del contenido de la oferta y de las condiciones requeridas para su eventual materialización se señalan en el anuncio de que da cuenta la letra a) anterior.
- 2)** Asimismo, se da cuenta que con fecha 14 de noviembre de 2013, y con el propósito de financiar parte de la porción del precio pagadero en dinero efectivo de la potencial adquisición, y la emisión de las cartas de crédito standby necesarias para constituir las garantías de seriedad exigidas por ley en la República de Sudáfrica, para formular la oferta de compra a los accionistas de Adcock, la filial de CFR, CFR International SpA, ha suscrito, entre otros contratos relacionados, un contrato de crédito puente con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, Banco Santander-Chile, Bancolombia (Panamá), S.A., Bancolombia S.A. and Bank of America, N.A., hasta por la cantidad de US\$600.000.000.- El referido contrato de crédito puente incluye las estipulaciones y garantías habituales para este tipo de transacciones, y contempla que su desembolso ocurra solo en la eventualidad y para los efectos de materializarse la adquisición de Adcock.

**19.** Con fecha 19 de noviembre de 2013, el Directorio de CFR Pharmaceuticals S.A. informa:

En Sesión Extraordinaria de fecha 19 de Noviembre de 2013, el Directorio de la sociedad aprobó distribuir un dividendo provisorio ascendente a US\$ 0,0047440.- por acción, lo que arroja un monto total de USD 39.925.500.- Este dividendo se pagará con cargo a los resultados del Ejercicio 2013.



## HECHOS RELEVANTES

**20.** Con fecha 20 de noviembre de 2013, el Directorio de CFR Pharmaceuticals S.A. informa:

- a) En Sesión Extraordinaria de fecha 19 de Noviembre de 2013, el Directorio de la sociedad aprobó distribuir un dividendo provisorio ascendente a US\$ 0,0047440.- por acción, lo que arroja un monto total de USD 39.925.500.-
- b) Este dividendo se pagará con cargo a los resultados del Ejercicio 2013, y estará a disposición de los accionistas a partir del día 9 de diciembre de 2013.

**21.** Con fecha 02 de diciembre de 2013, el Directorio de CFR Pharmaceuticals S.A. informa:

Que, en relación a la potencial adquisición de Adcock Ingram Holding Ltd. ("Adcock"), informada mediante Hechos Esenciales de fechas 3 de Julio de 2013, 11 de Septiembre de 2013, 30 de Octubre de 2013 y 15 de noviembre de 2013, damos cuenta que con fecha 2 de diciembre de 2013, Adcock informó al mercado sudafricano que Bidvest Group Limited presentó una oferta de adquisición de hasta el 34.5% de las acciones de Adcock, a un precio de Rand 70 por acción, pagadero en efectivo. Asimismo, se informó que Bidvest Group Limited se encontraba evaluando la presentación de acciones judiciales en contra de la transacción para la potencial adquisición de Adcock por parte de CFR.

Respecto a lo anterior señalamos que la oferta presentada por Bidvest Group Limited es por un precio por acción inferior a la oferta presentada por CFR.

**22.** Con fecha 13 de diciembre de 2013, el Directorio de CFR Pharmaceuticals S.A. informa:

- a) Que en relación a la potencial adquisición de Adcock Ingram Holdings United ("Adcock") informada mediante Hechos Esenciales de fechas 3 de Julio de 2013, 11 de Septiembre de 2013, 30 de Octubre de 2013, 15 de noviembre de 2013 y 2 de diciembre de 2013 damos cuenta que con fecha 12 de diciembre de 2013 CFR ha notificado al directorio de Adcock su intención de aumentar el precio de su oferta de adquisición respecto del 100% de las acciones ordinarias de Adcock (menos las acciones de propia emisión en manos de sus filiales) de 12.6 mil millones de Rands Sudafricanos (ZAR) aproximadamente (US\$1.22 mil millones aproximadamente) a ZAR 12.8 mil millones aproximadamente (US\$1.23 mil millones aproximadamente).
- b) El precio por acción de Adcock se incrementa de ZAR 73.501 a ZAR 74.501 basado en un valor fijo de ZAR 2.334 por cada acción de CFR en virtud del aumento del número de las acciones de CFR que serán ofrecidas a los accionistas de Adcock. De esta forma la oferta modificada ahora contempla un mínimo de ZAR 6.4 mil millones aproximadamente y un máximo de ZAR 8.2 mil millones aproximadamente a ser pagado en efectivo en Rands Sudafricanos y un mínimo de ZAR 4.6 mil millones aproximadamente y un máximo de ZAR 6.3 mil millones aproximadamente a ser pagado con acciones de CFR emitidas bajo el aumento de capital en curso.

## HECHOS RELEVANTES

- c) El detalle de los cambios en la oferta y en las demás etapas de la transacción fueron analizados por el directorio independiente de Adcock con fecha 12 de diciembre de 2013, luego de lo cual Adcock y CFR procedieron a publicar en el mercado Sudafricano con esta misma fecha un anuncio conjunto dando cuenta de estos hechos.
- d) En vista de esta modificación de CFR a su oferta y con el objeto de dar a los accionistas de Adcock mayor tiempo para considerarla, el directorio independiente de Adcock está recomendando la postergación de las juntas generales citadas para el día Miércoles 18 de diciembre de 2013, para celebrarse en una nueva fecha a fines de Enero del 2014.
- e) Por último, habiendo concluido su análisis de la presentación judicial realizada por Bidvest, en conjunto con sus asesores legales, Adcock manifiesta su opinión que las alegaciones y reclamos allí formuladas son carentes de fundamentos por lo que declara su intención de oponerse a dicha presentación por las razones que se indican en el anuncio adjunto.

**23. Con fecha 20 de diciembre de 2013, el Directorio de CFR Pharmaceuticals S.A. informa:**

En Sesión Extraordinaria el Directorio de CFR Pharmaceuticals S.A. celebrada el día de hoy, se ha acordado citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, con el fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Modificar el aumento de capital aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 22 de Julio de 2013 y su modificación de fecha 21 de octubre de 2013, con el objeto de ajustar la valorización efectuada por la junta de accionistas respecto al aporte en especie de las acciones de la empresa sudafricana Adcock Ingram Holdings Ud., y aprobar la nueva valorización de dichas acciones realizada por IM Trust Asesorías Financieras S.A., como perito de acuerdo al inciso 4° del artículo 15 de la Ley de Sociedades Anónimas y al artículo 21 de su reglamento.
- b) Prorrogar la delegación efectuada en el directorio para la fijación del precio, la forma, época y procedimiento de colocación de las acciones que se emitan con cargo al aumento de capital, y modificar o ratificar los parámetros acordados por la junta de accionistas del 21 de octubre de 2013 para los efectos de la fijación del valor de colocación para el periodo de opción preferente.
- c) Efectuar todas las modificaciones requeridas por la Superintendencia de Valores y Seguros a la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 22 de Julio de 2013 y su modificación de fecha 21 de octubre de 2013, con el objeto de registrar las acciones de pago del aumento de capital acordado en la referida Junta.
- d) De aprobarse las materias referidas precedentemente, modificar los artículos de los estatutos sociales que sean necesarios para implementar los acuerdos que se adopten, debiendo al efecto modificar, adecuar, reemplazar y/o agregar los artículos permanentes y transitorios que sean procedentes.

## HECHOS RELEVANTES

- e) Adoptar todos los demás acuerdos que se requieran para llevar a efecto las decisiones y reforma de los estatutos que se acuerden por la Junta.

Se deja expresa constancia que los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a votación, se encontrarán a disposición de los accionistas en las oficinas corporativas de la compañía y en su sitio web con una antelación mínima de 15 días a la fecha de celebración de la referida junta de accionistas.